

ACTA No. 7

En Baviácora, Sonora, siendo las 10:30 horas del día 14 de febrero de 2019, en la Presidencia Municipal, se reunieron el Lic. Juan Francisco Huguez Martínez, Presidente Municipal, la C. Rosa Irene Ruíz García, Sindica del Ayuntamiento y los CC. Regidores, Luz Elena Contreras León, Jesús Lorenzo Villa Vindiola, José Luis Félix Barceló y el Lic. Juan Álvaro López López. También el tesorero del municipio y el secretario del ayuntamiento, LCI. Jesús Roberto Enríquez Quijada y Blas Alfonso Navarro Cruz, para celebrar una reunión de Ayuntamiento de carácter Extraordinaria, que se rigió por el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, si acaso, del Acta de Sesión anterior.
- 3.- Presentación de los Estados Financieros del cuarto trimestre de 2018.
- 4.- Clausura.

Como primer punto, se tomó lista de asistencia, estando presentes seis de los miembros del Ayuntamiento, (la C. Regidora María Lourdes Cruz Ochoa, no asistió), el Secretario declaró la existencia de quórum legal y el Presidente Municipal realizó la declaratoria de instalación.

Como segundo punto, se dio lectura del Acta de la Sesión anterior, la cual, al ser puesta a la consideración del Cuerpo Colegiado, fue aprobada por Mayoría Absoluta. El regidor López López, votó en contra por no estar de acuerdo, argumentando que no se asentaba algunas observaciones que había realizado.

En el punto tres, el Presidente Municipal otorgó el uso de la voz al Tesorero Municipal y este a su vez, presentó los estados financieros del cuarto trimestre del 2018, dando una explicación de los mismos y aclarando cuestionamientos realizados.

También informó que se tuvo que realizar movimiento deudor de \$ 88,989.08 y un movimiento acreedor de \$ 156,693.32, explicando en que consistieron estos movimientos.

Después de analizar lo presentado, se llegó al siguiente:

ACUERDO No. 1

Se aprueba por Mayoría Absoluta los estados financieros del cuarto (4°) trimestre de 2018, así como la autorización de los movimientos realizados de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores con un movimiento deudor de \$ 88,989.08 (son: ochenta y ocho mil novecientos ochenta y nueve pesos 08/100m.n) y un movimiento acreedor de \$ 156,693.32 (son: ciento cincuenta y seis mil seiscientos noventa y tres pesos 32/100 m.n) y su remisión al congreso del estado para su revisión.

La votación fue de 4 votos a favor, 1 en contra del regidor López López quien solicita información del 4° trimestre y la sustentación de los mismos.

No existiendo más asuntos a tratar, el Presidente Municipal clausuró la sesión siendo las 11:00 horas, levantándose para constancia la presente acta y firmándola de conformidad los que en la misma intervinieron. DOY FE

  
Lic. Juan Francisco Huguez Martínez  
Presidente Municipal



  
Blas Alfonso Navarro Cruz  
Secretario del Ayuntamiento

  
Rosa Irene Ruiz García  
Síndica del Ayuntamiento

REGIDORES

  
Jesús Lorenzo Villa Vindiola

  
Luz Elena Contreras León

Lic. Juan Álvaro López López

  
José Luis Félix Barceló

